

las obligaciones del mismo; que
 dando advertido dicho recaudador
 que si por los devites que hace el
 Ayuntamiento y que corresponden
 a los descubiertos que obran en su
 poder, seran de su cuenta y riesgo
 la evincion que contra el mis-
 mo se expidan. En cuyo estado se
 dió por terminado el acto que firman
 el Sr. Presidente y Concejales que sobre
 de lo que yo el Licentario certifico =

Jose Conesa Garcia

Pedro Guerrero

Francisco Garcia

Jose Garcia

José Conesa

Antonio Ballesta

Andrés Giménez

Lorenzo Yagán

Carlos Morón

José María Giménez

Pedro Morón

Edcentario

José Ramón Silla

Asion ordinaria del Ayuntamiento de la Villa de Puente
 Sabado 14 de Octubre de 1879; á las once y quince de No

